

## **I Concurso literario «Sentimos la poesía»**

**Género:** Poesía.

**Categorías:** Infantil (de 8 a 12 años de edad), Juvenil (de 13 a 17 años) y Adulta (de 18 años en adelante).

**Entidad convocante:** Bibliotecas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

**Fecha de recepción de obras:** desde el 27 de marzo hasta el 17 de abril de 2023 (ambos inclusive).

**Premio:** Diploma acreditativo un vale de compra por valor de 40 euros en librerías y papelerías de Santa Cruz de La Palma.

**Publicación del fallo:** La publicación del fallo y el acto de entrega de los premios a las obras ganadoras se comunicará en redes sociales.

### **Bases reguladoras del I Concurso literario «Sentimos la poesía»**

Las Bibliotecas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma convocan el I Certamen literario «Sentimos la Poesía» con arreglo a las siguientes bases:

1ª.- *Participantes y categorías.* Podrán participar todas las personas residentes en la isla de La Palma dentro del rango de edad correspondiente a cada una de las tres categorías, con un máximo de dos obras, originales inéditas y escritas en castellano. Estas obras no pueden haber sido premiadas en otros concursos ni estar pendientes de resolución en ningún otro certamen.

Se establecen hasta tres categorías: Infantil (con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años), Juvenil (de 13 a 17 años de edad) y Adulta (de 18 años en adelante).

2ª.- *Tema y extensión de las obras.* Los poemas presentados tendrán temática libre. Esta iniciativa nace como fomento de la creación artística mediante la expresión de insondables pensamientos, así como de sentimientos y emociones profundas, abriendo las puertas a la reflexión y al deleite. Un viaje al interior en el que conversar con el alma y comprendernos mejor.

Los poemas o grupos de poemas llevarán título y tendrán una extensión total mínima de ocho versos y máxima de sesenta versos, escritos en un programa de procesador de textos.

3ª.- *Dotación.* Se establecerán tres premios, uno por cada categoría: vale de compra por valor de 40 euros en librerías y papelerías de Santa Cruz de La Palma y un diploma acreditativo. Todas las obras premiadas serán publicadas en las redes sociales del Excmo. Ayuntamiento y de las Bibliotecas Municipales de Santa Cruz de La Palma.

4ª.- *Presentación.* Los poemas se enviarán por correo electrónico a la dirección: <culturapilar@santacruzdelapalma.es>.

Se enviará un solo correo con el asunto: «Sentimos la Poesía, más la categoría concursante» y se adjuntarán dos documentos en formato PDF.

El primer documento, denominado *Poema*, contendrá el título y la obra concursante. El segundo documento, denominado *Datos personales*, detallará los campos siguientes: título del poema, nombre y apellidos de la persona concursante, edad, dirección postal, número de teléfono, dirección de correo electrónico y opcional una breve nota biográfica. En el caso de los menores de edad, se facilitarán, igualmente, los datos de la madre, del padre o, en su caso, de quien ejerza su tutoría.

5ª.- *Plazo de presentación*. Del 27 de marzo de 2023 al 17 de abril de 2023 (ambos inclusive).

6ª.- *Jurado*. Los trabajos presentados a concurso serán valorados por un jurado integrado por: Dª. Elsa López, poeta, novelista, articulista, antropóloga y editora y Premio Canarias de Literatura 2022; Dª. Maiki Martín Francisco, poeta, narradora y profesora de Lengua y Literatura en enseñanza media; y D. Ricardo Hernández Bravo, poeta, narrador y profesor de Lengua y Literatura en enseñanza media.

En el caso de que el Jurado lo considere, una o más categorías pueden quedar desiertas.

7ª.- *Fallo del premio*. El fallo del jurado será inapelable. Se comunicará personalmente a los premiados y se hará público en un acto de entrega cuya fecha, hora y lugar se darán a conocer a través de las redes sociales.

8ª. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de sus bases reguladoras.

Santa Cruz de La Palma, 27 de marzo de 2023,

Melissa Hernández Ramos  
CONCEJALA DE CULTURA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA